

Aspirantes admitidos

Revueña Blanco, don David.
Saldaña Monllor, don Luis Román.
Sáiz Cidoncha, don Fernando.

Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Ministerio de Agricultura, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Mendoza.

Sr. Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección general de Ganadería.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Logroño del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacantes de Técnico-Administrativo.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 13 de febrero de 1971 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Técnico-Administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. José María Aznar de Argumosa.
D. Miguel Ángel Albaladejo Campoy.
D. José Luis García Gil.
D. Antonio González Casado.
D. Mateo de Miguel Hernández.
D. Diego Martín Merchan.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Ninguno.

3.º Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Logroño, 16 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Pedro Pablo Iñiguez Alonso.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Zaragoza del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir vacante de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 18 de diciembre de 1970 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal y, habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Doña María Concepción Sánchez Buñuel.
Don Antonio Calderón Salas.
Don Alfredo Serrano Yarza.

2.º Declarar excluidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Doña Rosa María Tabuenca Espada, por no estar en posesión del título de Bachiller Elemental.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Zaragoza, 27 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Antonio Revuelta Salinas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Andraitx (Balears) por la que se transcribe la composición del Tribunal del concurso convocado para proveer una plaza de Oficial Letrado.

El Tribunal calificador del concurso convocado para proveer una plaza de Oficial Letrado estará integrado de la forma siguiente:

Presidente: El primer Teniente de Alcalde, don Juan Pujol Pujol.

Suplente: El Concejal don Simón Pérez Barceló.

Vocales: Don Modesto Lozano Casañola, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Jerónimo Calafell Calafell Bosch, Técnico de Administración Civil.

Don Bernardo Suau Caldés, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón Llull».

Suplente: Don José Font Trias, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramón Llull».

Don Miguel Coll Carreras, Abogado del Estado.

Suplente: Don Santiago Miranda Gómez, Abogado del Estado.

Secretario: El de la Corporación, don Bartolomé Riera Antich.

Suplente: Don Gabriel Enseñat Calafell.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo octavo del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, pudiéndose impugnar la composición del Tribunal en el plazo de quince días.

Una vez cumplido el plazo de impugnación, por haber pasado los quince días hábiles de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», el Tribunal ha señalado el segundo lunes hábil, a las diez horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para la práctica de los ejercicios de selección.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Andraitx, 22 de marzo de 1971.—El Alcalde, Jaime Enseñat Juan.—1988-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse dispuesto se cumplan en sus propios terminos la sentencia que se cita.

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro Subsecretario se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios terminos la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 12.762, promovido por doña Dolores Paz García, don Diego González Ruiz, doña Antonia Garrido Ríos, don Antonio Pinto Domínguez, don Miguel López Pinodulo, don Justo Noguerras Palomino, don Eulogio Lahora Pajarnés,

don Antonio Pueyo Santolaria, don Eliseo Crasa Ubieto, don Pablo Minguéll Castilvi, doña Julia Tricas Sammartín, doña María Casaus Ubieto, don Aurelio García de la Barrera y López, doña Josefa Ribas Pericay, doña Modesta Torrente Blanch, don Francisco Alcubierre Mavilla, doña Gloria Montes Esteban, don Angel Guarga Mercate, don José María Avero Ballellou, don Luis Antero Ferrer, doña Ramona Canela Morón, doña María del Pilar Oñet Gil, don Francisco Paño Lalana, don José María Torza Pardiña, don Angel Vicente Martín González, don Julio Azoro Castells, don Pedro Ballarín Gracia, don Rafael Calat Guarga, doña María Dolores Domingo Eliau, doña Carmen Gil Navarro, doña Elvira Gil Navarro, don Antonio Gado Bojanguer, don Luis Lasierra Villegas, doña María del Pilar Martínez Bara, doña María Rosa Pont Milán, don Luis Remon Plano, doña Carmen Santolaria Palacio, don Pedro Planells Ribas, don Luis González Jiménez, doña Isabel Vacas Romero, don Antonio Cuesta López, don Juan Prieto